

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8:10 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:55 m.—7:35 y 8:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35 m.—8:20 y 8:40 t.
De La Puebla á Manacor
8:20 m.—2:45 t. y 5:40 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Miér. 5 t. Bar
celona.—Miér. 5 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

La abolicion de juramento.

El jefe del partido federal pactista, señor Pi y Margall, ha dirigido á los presidentes de comités reclamando sus firmas para la exposicion que pidiendo la abolicion del juramento ha de ser presentada á las Cortés á la mayor brevedad, la carta que publicamos á continuacion:

«Madrid 5 de Octubre de 1881.

Estimado correligionario: Creo llegada la hora de acudir á las Cortés solicitando el pronto restablecimiento del sufragio universal y de las libertades escritas en la Constitucion de 1869. Lo prometió el gobierno en la oposicion, y es de esperar que lo cumpla, aun cuando no sea más que para legitimar su empeño en derribar á los conservadores, á quienes con justicia acusaba de haber limitado derechos que, como inherentes á la personalidad humana, son anteriores y superiores á las leyes.

Adjunta va la exposicion que al efecto se ha redactado. Se pide en ella la abolicion del juramento, porque sobre ser contrario á la libertad de cultos, es insostenible desde el instante en que se abre las puertas de las cámaras á partidos que no están por las vigentes instituciones y abrigan el firme propósito de reemplazarlas legalmente por otras más acomodadas á los principios de la democracia.

Hombres que amamos el orden y el progreso, no podemos, como dije en otra ocasion, tomar el retraimiento por norma general de conducta; hombres de consecuencia y decoro, no podemos tampoco entrar en los comicios sin que haya completa libertad para los electores y desaparición del juramento. Presentemos lo antes posible la exposicion, y hagamos cuanto esto de nuestra parte por que las Cortés nos atiendan. Si lo conseguimos, grande será el motivo para regocijarnos; si vemos rechazadas nuestras justas pretensiones, grande será tambien la razon que tengamos para seguir en el retraimiento y emplear contra el gobierno todo género de armas.

Espero de V. que, comprendiendo la importancia de este paso, no perdone medio lícito para lograr que pongan la firma al pie de este documento los correligionarios todos de esa provincia. Se lo agradecerá hoy el partido, y más tarde la patria.

Su amigo y correligionario.—F. Pi y Margall.

Nos place en extremo consignar que segun el contenido de la precitada carta el señor Pi se decide al fin por abandonar el retraimiento, tan perjudicial para la buena marcha política de la democracia.

El principal motivo que el jefe de los pactistas encuentra para seguir ó abandonar el retraimiento, segun el resultado que obtenga en su peticion á las Cortés, es la cuestion del juramento.

No creemos que el buen éxito corone en breve plazo la peticion del Sr. Pi; pero no porque tengamos tan poca fé en las promesas de los monárquicos, debemos de escatimar nuestro apoyo al jefe de los pactistas en su noble empresa; antes al contrario, estamos todos los demócratas obligados á prestarle nuestro apoyo, hasta conseguir la abolicion de esa innecesaria fórmula, que es el vivo reflejo de la estrechez de criterio y de la invencible intolerancia de los conservadores.

Bien haya la hora en que se abandona ó indica abandonarse la política fatal de retraimiento. La democracia es un gobierno

de vida y movimiento, y aquella actitud es la anemia que destruye y enerva nuestras fuerzas.

(El Demócrata)

EXPEDICION AL POLO NORTE.

El pueblo inglés y el pueblo americano son los que, utilizando sus grandes recursos, vienen impulsando con mas tenacidad estas expediciones tan favorables á la causa de la ciencia y de la civilizacion.

Ultimamente una compañía americana habia mandado un barco, el «Proteus», á hacer una de estas expediciones, que se supone han tenido un fin desastroso. El «Proteus» ha vuelto á Terranova, despues de haber dejado en la bahia de Lady Franklin á los explotadores árticos que acompañaron al teniente Greely y que salieron el 4 de Julio de los Estados Unidos con el propósito de establecer allí una colonia. Dice el capitán del buque que pudo haber continuado su viaje mucho más al Norte, pero que al regresar se encontró con una vasta superficie de hielo de más de veinticinco millas de extension.

Nada se supo durante el viaje acerca del paradero del «Jeannette» ni de los balleros «Vigilant y Mount Wollaston», que se dan por perdidos en los hielos. El «Proteus» dedicó los seis primeros dias de su viaje á recorrer las costas de Terranova y del Labrador y el 13 de Julio descubrió la costa de Groelandia.

En la isla de Disco recibió el personal de la colonia un nuevo refuerzo con la presencia del doctor Paric, de la infortunada expedicion del «Gulnare», quien despues del fiasco del año pasado se negó á regresar á los Estados Unidos y ha aprovechado ahora la ocasion de realizar sus deseos de recorrer el círculo polar, ó por lo menos de avanzar algunos grados hacia el Norte. Inútil es decir que fué recibido á bordo del «Proteus» por el teniente Greely y sus compañeros con vivas manifestaciones de alegría. El doctor ha aprovechado su residencia de un año en Groelandia para hacer una serie de observaciones importantes sobre las condiciones físicas del país y principalmente en lo que se refiere á su constitucion geológica, su fauna y flora y sus condiciones climatológicas.

El 29 de Julio llegaba el «Proteus» á Upernavik, en cuyas inmediaciones descubrieron y mataron los viajeros el primer oso blanco que registró su diario. El primero de Agosto divisaron las islas de Carey, donde examinaron el depósito de provisiones dejado allí en 1875 por la expedicion inglesa que dirigió Sir George Nares. Todo se conserva en muy buen estado y constituiria un recurso invaluable el día en que por cualquier emergencia se vieran obligados los colonos á abandonar la bahia de Lady Franklin y á buscar un refugio hacia el Sud.

Tambien se hallaron documentos depositados en la isla Carey por el «Pandora» (hoy el «Jeannette») en uno de sus viajes anteriores; todos ellos fueron retirados y puestos á disposicion del representante del «Herald», que iba en el «Proteus». En la inmediata isla de Littleton recogieron y llevaron á bordo gran número de cartas, paquetes y periódicos que sir Allen Young llevó de Inglaterra para la expedicion de sir Nares y que nunca fueron hallados por éste. En Life Boat Cove, punto donde invernan por segunda vez los tripulantes del «Polaris», halló el «Proteus» numerosas focas, que abundaban tambien en el cabo Hawks. Sobre aquella playa divisa-

ron un bote en estado de prestar todavia buenos servicios, por lo que el teniente Greely se le apropió y continuó su viaje hacia la bahia de Carl Ritter, donde dejó abundantes provisiones para el caso de una retirada forzosa.

El 5 de Agosto llegó el «Proteus» al cabo Lieber, al Sur de la bahia de Lady Franklin, donde lo detuvo una formidable barrera de hielo de unos veinticinco pies de espesor, que comenzaba á los 86° 26 centígrados de latitud.

Se tomaron todas las precauciones, y á los seis dias se abrió en el hielo un canal suficiente para el paso del «Proteus», que recorrió rápidamente las ocho millas que lo separaban de su destino, y á las tres de la tarde del 12 de Agosto ancló en el puerto del Descubrimiento, dentro de la bahia de Lady Franklin.

Desembarcados los colonos, el capitán Pike tomó el mando del vapor y regresó á Terranova, dejando en aquellas peligrosas regiones á los animosos compañeros del teniente Greely. Los servicios que la nueva colonia ártica puede prestar á la ciencia y á los buques que crucen por aquellas latitudes, son de la mayor importancia, y no solo sus compatriotas, sino los pueblos de todos los países, les desean éxito completo en su noble empresa y seguirán con interés las peripecias de su próxima invernada.

LA OPINION.

REUNIONES BALDÍAS.

El partido progresista no quiere vencerse de que todas las conferencias del mundo, ya se anuden allí en Biarritz, ya se anuden aquí en Madrid, no bastan á conciliar lo inconciliable y á unir lo contradictorio.

Cuando esperábamos una solucion, vemos un aplazamiento. Importa mucho saber si el partido progresista está por la revolucion á toda costa, como quiere el señor Ruiz Zorrilla, ó por la legalidad y la benevolencia, como quiere con mejor acuerdo el señor Montero Rios; si está por la monarquía como propone el señor Moret, ó está por la República como pregonaba el señor Martos; si está por una inteligencia con la derecha de la democracia; como quieren la mayoría de sus partidarios, ó está con la izquierda como quieren los antiguos federales, no persuadidos aun del abandono en que han dejado su federalismo. Y cuando esperábamos que la reunion de ayer desvaneciese nuestras dudas, vemos tan perplejos á los progresistas como antes, y tan suspensos en una incertidumbre asesina, que todo lo remite á lo porvenir, porque no puede resolver nada en lo presente. El nuevo comité central que se reunirá en el corriente Octubre, hijo de los mismos padres que el comité reinante, atraído por iguales influencias, no hará otra cosa sino agravar el marasmo de que muere, consumiéndose y apagándose cada día mas, el antiguo partido progresista.

De aquí los síntomas de rápida é irreparable descomposicion inútilmente negada, porque no pueden ocultarla, ni las actas escritas con diplomático disimulo. Todavía no se ha congregado el comité, y ya lo invalidan las observaciones del señor Cervera que obligan al señor Martos, á decir con razon, que así no hay disciplina, ni dogmas, ni organizacion, ni nada. Todavía no ha llegado con su mensaje desde Paris, el mensajero señor Figuerola, cuando ya la ferviente amistad que el señor Azcarate profesa de antiguo al señor Salmeron, le obliga irremisiblemente

mente á quejarse de las pocas consideraciones guardadas á su amigo y jefe de quien nadie se acuerda y á quien nadie menciona, á pesar de tener el partido progresista, como la república de Esparta dos reyes, en Paris dos cabezas. Salé á su encuentro con fina oportunidad el señor Saulate, y poniendo en su respuesta y en la respuesta que dirige al señor Alvarez, algunos granos rabiosos de sal ática, dice que todos cuantos esfuerzos ha hecho para prosperar los dias del krausismo militante, no han logrado hacerlo triunfante en los comités, por dos razones potisimas, por su falta de su número, que tiene reducido los krausistas á poca cosa y por su sobra de ciencia, que los trae muy apartados de la viviente realidad política. Y cuando sus adeptos aturden los oídos con la idea de que el partido progresista forma un solo cuerpo con un solo espíritu, resultan procedencias de antiguo republicanismo, no bien queridas y no bien consideradas dentro de la formidable agrupacion, segun los clamores que los unos exhalan con perseverancia y que oyen los otros con oídos de mercader.

La verdad es que el partido filosófico de la democracia progresista no tiene derecho á invocar esos antiguos títulos de republicanismo; porque su conversion á la República data de un año antes, no más, que la conversion de los progresistas históricos. La escuela fué de antiguo ecléctica y doctrinaria, aunque con sus puntas y ribetes de socialista. En el discurso que leyera para su grado de doctor, el eminente filósofo Sr. Sanz del Rio, dijo que el krausismo traía el ministerio de unir el espíritu con la naturaleza, Dios con la humanidad, la monarquía con la democracia. Y á virtud de tales antecedentes, en la primera reunion que tuvo el partido democrático, opúsose con el Sr. Martos el Sr. Salmeron á que se declarase la democracia republicana cual pedía nuestro jefe entonces el venerable Sr. Orense; y mas tarde se presentó á los electores de Madrid defendiendo la autarquía, y mas tarde á los electores de su provincia proclamando al rey don Fernando, y solo á mediados del 71 es decir, año y medio antes que los progresistas históricos, se desdijó por la República. De suerte que los títulos suyos y de amigos para obtener, en calidad de republicanos, grande preponderancia en el partido progresista, son, á la verdad, bien contestables; y ya lo indicó el señor Saulate, con felicísima reticencia, en su hábil é intencionado discurso.

Pero, dejando esto aparte, que solo tiene importancia histórica, vamos á decir todo nuestro pensamiento. Y nuestro pensamiento es que solo representan con fidelidad las verdaderas tendencias progresistas; que solo saben de dónde vienen y á dónde van; que solo guardan autoridad á los ojos del país, aquellos jefes, como los señores Martos y Montero Rios, cuyas palabras declaran definitiva la adhesión á la forma republicana; prometen benevolencia firme al señor Sagasta, con solo exigirle el cumplimiento en el gobierno de lo prometido en la oposicion; y tienen hoy las revoluciones por imposibles y por inoportunas; y nada quieren, ni con los dinásticos ni con los federales: fórmulas todas de una sábia y previsora política, saludable para la democracia en el periodo de hoy, llena de promesas y de esperanzas para un próximo y luminoso porvenir.

A esto se añade que hombres de la importancia en el partido democrático, de la historia que es ya casi una tradicion, del valor y del talento que todos reconocemos en el señor Becerra; piensan que no puede revocarse, no, un voto dado en 11 de Febrero; que no puede confundirse el partido democrático en su estado actual ni con los federales, ni con los dinásticos; que no puede tenerse por dogma la

revolucion, remedio heroico, aplicable á casos de la estremidad y de la importancia que tuvieron los dos grandes movimientos, á que cooperara el con todas sus fuerzas y que le dieran tan justo renombre, el movimiento de Julio y el movimiento de Junio en '36 y '66, los cuales fueron como los proemios necesarios para el triunfo definitivo de la revolucion de Setiembre.

Por consecuencia, en el partido progresista brotan por dó quier síntomas que prueban cómo hay en él inclinaciones invencibles á una República sensata. Nunca ocasion tan propicia para este trabajo tan provechoso. Las antiguas confusiones á nada práctico han llevado. De los firmantes del manifiesto de 1.º de Abril han resultado muchos federales mas ó menos demócratas. Los jóvenes que, á grito herido, fen célebres banquetes, pedían la unión y denostaban nuestra reserva tan justificada por los sucesos, se han ido en gran parte con la democracia dinástica. Los conferenciantes de Biarritz han vuelto tan desunidos en ideas y tan contrarios en conducta como en el minuto anterior á las conferencias. Los directores de antes de anoche han declarado que hay un gran disgusto y disidencias grandes arriba y abajo y en medio del partido progresista.

Para curar estos males no vemos remedio como formar las grandes agrupaciones políticas, por aquello que las anima y que las organiza, por la unidad en las ideas y en los procedimientos. La rota de la República en 1873 provino de no haberse formado un partido que fuese ante todo, y sobre todo, republicano. Unos anteponian á la República la democracia, y predicaban criminal indiferencia hácia las formas de gobierno; otros anteponian el socialismo á la República; otros la federación, y ninguno comprendió en la nefasta madrugada del 3 de Enero á los que éramos ante todo, y sobre todo, republicanos. Es necesario no caer en error igual. Es necesario un partido, que quiera la República española; los derechos individuales; el sufragio universal, todo aquello esencialísimo á la democracia, y que sea un factor de progresos continuos y no de guerras civiles cruentas. Ese partido tiene ya doctrina, organismo, tradición, valimiento en el concepto público, perseverancia en su proceder, y puede repetir lo que un día dijo el señor Castelar en la primera Cámara de la restauración: «Ahí está mi bandera, yo no llamo á nadie, y os aguardo á todos.»

SECCION LOCAL.

Escrito teníamos ayer un suelto en que nos ocupábamos de la exigencia de la empresa de este Teatro principal, queriendo que en el día de hoy y en el de ayer se hiciesen efectivos los recibos de abono de la primera decena en la ventanilla de dicho coliseo, exigencia que censurábamos con alguna dureza, cuando á última hora recibimos un recado del Sr. Valesi participándonos que esta condición de las del abono habia sido efecto de una mala interpretación, pues el intento de la empresa era sólo el de que los señores inscritos en las listas de abono que se cerraron el 7 de Agosto y estuvieron expuestas en el Círculo Mallorquín y otros centros de esta capital, pasaran por dicha ventanilla: únicamente para ratificar el compromiso, mas no para otro efecto alguno.

En vista de esta manifestación y toda vez que el tiempo nos apremiaba retiramos el consabido suelto que hemos substituido con el presente para dar al público y á la empresa la satisfacción y aclaración debidas.

Nos asociamos á la petición que dirige un colega al Sr. Administrador económico para que en vista de la aglomeración de personas que acuden á proveer de cédulas personales, circunstancia que hace imposible puedan ser servidas convenientemente, intente obtener de la superioridad la necesaria prórroga para que pueda practicarse aquel servicio en bien del público.

Las razones que nos precisan á hacer coro con el periódico aludido son de mucho peso, pues basta considerar que la Administración económica publicó en el *Boletín Oficial* número 2258 correspondiente al día 2 de Agosto un anuncio en el cual se prevenia al público que á tenor del art. 25 de la Instrucción del ramo se distribuirían desde el día 4 del mismo á domicilio las referidas cédulas, motivo

por el cual mucha parte del público no habia acudido á proveerse de ellas confiando en que se repartirían del modo anunciado.

Esta falta es la que ha originado la aglomeración de que va hecho mérito y merece por lo tanto la reparación que pedimos y esperamos se concederá.

Cuando creíamos que á consecuencia de haberse empezado á levantar el antiguo empedrado de la parte de la plaza Mayor que en otro tiempo fué calle de Cererols, iba á sustituirse con un paso empedrado que pusiese á esta en comunicación con la de S. Miguel, no pudimos menos de alegrarnos y aplaudir el acuerdo porque nos pareció acertado.

Mas hoy, que hemos examinado de nuevo las obras que en dicho sitio se practican, nuestra ilusión se ha desvanecido por cuanto hemos visto que no se trata de tal paso empedrado sino de rellenar los baches y construir el piso con piedra machacada, que es lo mismo que prepararlos para un lodazal, dado el inmenso tránsito de carruajes que hay allí. De modo que á la vuelta de pocas semanas no habrá camino vecinal con tanto lodo como el que se removerá en el sitio á que hacemos referencia.

Por telegrama que recibió ayer de Mahon nuestro querido amigo Don Juan Parpal, Director del *Bien Público*, que se halla accidentalmente en esta ciudad, se sabe que ayer mismo salió de aquel puerto para la mar la escuadrilla austriaca y que el lunes lo verificará la inglesa, compuesta de los buques que dimos á conocer á nuestros lectores.

Opinamos, como uno de nuestros colegas, que no debe permitirse se profane el arte dramática al menos en nuestro Teatro Principal con cierta clase de representaciones aun impropias de un teatro casero.

Es en efecto un mal que en nuestro coliseo en donde se ha visto representar á tantos actores de nota; en donde se han visto representados dramas como *En el seno de la muerte* y otros se exhiban espectáculos como el de anteanoche que desdoran y empañan el prestigio del arte y buen nombre del Teatro.

Esperamos que el arrendatario tendrá en cuenta estas poderosas razones, y no por el afán de sacar todo el jugo posible á la finca, entregará el usufructo á cualquiera para que la profane y deprima.

Estas consideraciones son de mucho peso para que dejen de influir en el ánimo de quien corresponde.

No se ha perdido enteramente la costumbre de dar serenatas á las doncellas en la víspera de su Santo, pues aunque van cayendo en desuso las musicales exhalaciones del amor producidas por una bien afinada guitarra y la clásica flauta en manos de amartelados trovadores, no por eso faltan todavía algunos que pretenden confiar á unos cuantos hemoles y otros tantos sostenidos la apoteosis de una pasión estancada, que no tiene otro respiradero mas que los seis agujeros y las cinco ó seis llaves de aquel meliflúo instrumento.

Así fué que anoche, no pocas de nuestras bellas Teresas, fueron sorprendidas á lo mejor de sus sueños por sendas descargas de notas musicales con que sus respectivos adoradores tenían el designio de conquistar su amor, oyéndose en varios puntos de esta ciudad sentidas quejas y lastimosos ayes arrancados á los instrumentos encargados de interpretar y transmitir las profundas pasiones que se pasearon en compañía de sus atribulados poseedores hasta hora muy avanzada.

Ay! Deseamos á estos desdichados seres, esclavos del mas dulce, caprichoso y tirano de todos los dioses pasados, presentes y futuros el necesario consuelo á su inmenso pesar.

Por telegrama que se recibió ayer en esta capital se sabe la feliz llegada del vapor «*María*» de esta matrícula, al puerto de la Habana.

Ayer por la mañana regresaron de Barcelona los vapores *Lulio* y *Palma*, conduciendo el primero la balija y 22 pasajeros y el segundo 45 de estos. Ambos trajeron carga general.

Por uno de los telegramas que publica la *Gaceta de Cataluña* y que reproducimos en el lugar correspondiente, venimos en conocimiento de que corre el rumor de haber sido invadido el pueblo de Lequeitio, situado en las provincias vascongadas y litoral del mar Cantábrico, por la fiebre amarilla, en el cual hay un centenar de personas atacadas por dicha

enfermedad.

Cuando dijimos anteayer que estábamos rodeados por todas partes de peligros no anduvimos muy lejos de la verdad, la cual será tristemente dolorosa si la noticia á que hacemos referencia se confirma, como es de temer.

Ahora, vean nuestras autoridades y juntas de Sanidad si hay algo que hacer ó prevenir por si acaso.

En el colegio del Pont d' Inca tendrá lugar el domingo próximo 16 del actual, la fiesta que todos los años acostumbra dicho Establecimiento, dedicar á su Patrona Santa Teresa de Jesus.

Por la mañana se celebrará la Solemne-fiesta religiosa y por la tarde á las 4 y media se efectuará el acto de la repartición de premios á los alumnos que por su buena conducta y brillante aprovechamiento, mas se hayan distinguido durante el último curso.

Principiará dicho acto, por unos coros que cantarán todos los alumnos del Establecimiento, seguidamente, se leerá una memoria por uno de los profesores del Colegio; y concluida la repartición de los premios terminará la fiesta quemándose algunos fuegos artificiales.

En el vapor de hoy ha llegado á esta ciudad la compañía *Ilusionista* que dirige el profesor Mr. Auboin Brunet, la cual dará mañana por la noche su primera representación en el Teatro Principal. En el lugar correspondiente publicamos el extracto del programa.

El vapor-correo «Mallorca» ha fundeado esta mañana á las cinco procedente de Barcelona conduciendo la correspondencia y 94 pasajeros.

En el vapor-correo «Mallorca» ha llegado á esta capital la compañía dramática que desde el próximo jueves debe actuar en el Circo Balear. A la mayor brevedad se publicarán las listas de la compañía y condiciones del abono.

Recordamos á nuestros lectores que mañana se celebrará la Junta General de Sres. Accionistas de la Escuela Mercantil de Mallorca á tenor de lo prevenido en los Estatutos.

La reunion será á las doce de la mañana en el local que ocupa dicho establecimiento.

Programa de las piezas que debe tocar mañana la música del Regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla; de cuatro y media á seis de la tarde.

- 1.º Paso doble de cornetas.
- 2.º Duo de tiple y bajo, final de la ópera *El Rigoletto*.
- 3.º Mariquita, polca de cornetín.
- 4.º Danza, Criolla, Clara y Compañía.

CORREO.

Madrid 9.

—Ayer á última hora ocurrió un disgusto de familia en el seno de la comisión de actas del Congreso.

Unos le daban inusitada importancia, otros poca; estos hacían funestos augurios, aquellos aseguraban que la sangre, como vulgarmente se dice, no llegaría al río.

Los interesados en las actas pendientes aún de dictámen eran, ó al menos así lo parecían los mas afectados.

Las divergencias en el seno de la comisión era, en efecto, para ellos un grave contratiempo, pues la experiencia ha demostrado que estos asuntos de familia suelen arreglarse á costa de quien resulte menos pariente ó con colaterales de menor influencia.

—Verá usted como yo pago los vidrios rotos—decía uno con cierto gracejo.

Parécenos que quien decía esto y los que, á un callando, pensaban lo mismo, no estaban muy lejos, pues han solido darse casos.

Pero, ¿qué sucedió en el seno de la comisión de actas?

Una cosa bien sencilla. Los ministeriales que forman parte en ella estaban desde lo ocurrido en la de Berga tan unidos, tan compactos y con tanta unanimidad de miras como los señores Capdepon y Villaroya, y los amigos de ambos en la provincia de Valencia.

Faltaba la chispa productora del incendio, y el acta de Calatayud fué ayer esta

chispa, y por si no habia bastante con una, se agregó otra con el acta de un distrito que baña el río Almanzora (el acta no, al distrito). La de Purchena.

En lo relativo á Calatayud lleva, al parecer, la mejor parte el presidente de la comisión Sr. Linares Rivas y los que como él piensan. La razon es clara.

Se trata de la incapacidad de un candidato; se trata de resolver si puede ser diputado quien ha ejercido en cierto tiempo el cargo de juez municipal en uno de los pueblos del distrito.

En la época de los conservadores, el Congreso declaró que sí, descontando al candidato los votos del pueblo donde ejerció jurisdicción. El Sr. Linares Rivas, en nombre del partido constitucional, entonces minoría, y apoyándose en el texto de la ley, sostuvo que no.

Hoy se presenta un caso exactamente igual.

El presidente de la comisión de actas el Sr. Linares Rivas, y este señor, según parece, se empeña en sostener, digámoslo así, en el poder las doctrinas que sustentó en la oposición, y en esto, por lo menos, es consecuente.

Pero es el caso, que algunos correligionarios del Sr. Linares no piensan del mismo modo, pues sostienen que la jurisprudencia establecida, es contraria, y que en estos asuntos no hay juez mas competente que el Congreso.

No se convencen ni unos ni otros. Proponen voto particular los Sres. Montilla, Rodríguez y Diz Romero. Estalla el conflicto.

El Sr. Linares considera el voto particular como de censura á él; el gobierno por su parte procura evitar el edificante espectáculo que en la Cámara daría la minoría de la mayoría de la comisión, y comienzan las conferencias y los cabildeos.

Mientras continuaban estas componendas, un individuo de la comisión pide que se discuta ayer tarde el acta de Purchena. Otro opina lo contrario. La discusión se aviva, menudean los cargos de una y otra parte, estalla, en una palabra, la tormenta.

—¡A votar!—dicen unos.
—¡A votar!—contestan los otros.

Se vota el acta de Calatayud. Vence el Sr. Linares Rivas, y con él según muchos, la consecuencia política del partido constitucional. Diez votos contra tres declaran que el candidato vencedor está incapacitado para ser representante del país. Formulan voto particular los señores antes expresados.

Acta de Purchena. Ocho individuos de la comisión votan porque es leve; los cinco restantes, que son los señores Linares, marqués de Valderrazo, Rubio, Martínez Pacheco, y Gonzalez, votan porque es grave.

El Sr. Linares Rivas es vencido. Sus presididos se han pronunciado y tomado la revancha.

La sesión se levanta. Vencidos y vencedores, que todos fueron las dos cosas, se expanden por los pasillos y se hacen comentarios, y relatan á sus amigos los incidentes del combate, y la marea sube, y lo sabe el gobierno, llega á oídos de todos, y nosotros lo contamos á nuestros lectores.

Afortunadamente hoy es domingo, y sobrevendrá la calma y se conjurará la tormenta.

Ahora sólo resta saber quien será la víctima del despronunciamiento. Porque este es seguro.

Madrid 12.

El alcalde primero, señor Abascal, acompañado de algunos señores concejales, ha examinado ayer el terreno que se extiende desde la Cibeles hasta la puerta de Atocha por la orilla del Retiro, con objeto de ver qué punto es más á propósito para edificar la nueva casa ayuntamiento, cuyos planos y proyectos se harán por concurso de arquitectos municipales.

—Con el ceremonial de costumbre se verificará hoy á las dos de la tarde en Palacio la recepción del embajador de Turquía portador de las insignias de la orden de Osmalie.

Segun hemos oido, el collar y la placa son de inestimable valor, tanto por su

mérito artístico como por su valor intrínseco.

—Santander 11 (1'45 t.).—Encargado despacho gobierno al ministro:

A las siete de la mañana de hoy fondó vapor francés «Ville de Saint-Nazaire», procedente de Vera-Cruz, de tránsito para Francia. Trae patente limpia. Buenas condiciones higiénicas. Conduce correspondencia pública, cargamento y siete pasajeros, sin novedad durante travesía. Se le ha aplicado circular dirección general veinte y uno Junio 77 y real orden Marzo 71.

—El objeto principal de la comisión enviada por los kábilas marroquíes, cuya llegada anunciamos, es exponer la situación tristísima de los kábilas que representan; el estado de insurrección constante en que parte de ellas viven; la desorganización completa del país, víctima de frecuentes ataques a la propiedad y a las personas; la imposibilidad de poner coto a estos males, por no prestarles el necesario auxilio al emperador de Marruecos, y pedir al gobierno español abra una información amplia sobre estos hechos y obligue a que se cumpla en todas sus partes el último tratado de paz, cosa que hoy sucede solo en las grandes poblaciones, donde el gobierno marroquí tiene medios suficientes para hacerse respetar.

—De orden del señor gobernador de la provincia se ha prohibido la reunión de bolsistas que a media noche solía celebrarse frente al Bazar de la Unión y esquina a la calle del Correo.

—Mañana habrá en Palacio banquete oficial en honor del enviado extraordinario de Inglaterra. A esta comida están invitado los ministros.

—Un banquero que ha sido elegido diputado por Madrid ha ofrecido facilitar a un módico interés los diez millones de reales que necesita el ayuntamiento para llevar a cabo el ensanche de la calle de Sevilla.

—El ministro de la Guerra ha resuelto a lo propuesto por el capitán general de Cuba, que no puede aumentarse la plantilla del personal del cuerpo jurídico de aquel ejército.

—El ayuntamiento de Hontoria (Palencia), ha solicitado del gobierno autorización para retirar de la Caja general de Depósitos el capital del 80 por 100 de la tercera parte de sus bienes de propios para invertirlos en la construcción de Casa Consistorial y de escuela pública.

—Cartas de París aseguran que ni los prelados ni D. Carlos intervendrán en las disputas de los periódicos carlistas: los primeros, porque no les agrada mezclarse en esos asuntos; el último, por no exponerse a ser desobedecido.

—El gobernador de Pamplona participa que la repentina aparición de la «floxera» en el bajo Pirineo francés, coloca a aquella provincia en inminente peligro. Con objeto de adoptar medidas preventivas, ha salido dicha autoridad para Tafalla.

—En una conversación que ayer tuvieron sobre las actas de Cuba los señores Sagasta y Labra, el primero manifestó que en su opinión deben ser declaradas leyes.

—Manila 12 (8'16 n.).—Gobernador general al ministro Ultramar:

Cónsul Batavia participa que hay cólera y peste bovina en Norte de Java y canal de la Sonda. Declaro procedencias súcias.

—Las comisiones de propaganda y de la prensa del partido democrático dinástico se reunieron anoche, nombrando la primera: presidente, al Sr. Marqués Navarro; vice presidente, Sr. Berruoco; secretario, Sr. Ruiz Marqués, y vicesecretario, señor Cuevas Sanchez.

Para la prensa quedaron designados: presidente, Sr. Balaciart, y secretarios, los Sres. Pavon y Taboada.

Los demócratas dinásticos están buscando local para establecer un casino.

—El día 15 del corriente se abrirá para la correspondencia privada la estación semafórica de Monteventoso, dependiente de la provincia y sección de la Coruña, cuyo servicio será desde la salida a la puerta del sol.

Madrid 12.

Un telegrama de la Habana dice que en aquella isla se ha recibido con júbilo la

noticia del nombramiento del general Prendergast para aquel superior gobierno.

El general Blanco ha telegrafiado manifestando que acepta el mando de Cataluña.

Circula el rumor de haberse presentado algunos casos de fiebre amarilla en Lequeitio, suponiéndose que hay atacadas unas 100 personas, ocurriendo cinco defunciones diarias.

Las últimas impresiones son favorables a una conciliación en el traido asunto del acta de Purchena.

Madrid 12.

El señor Linares Rivas muéstrase resuelto a dimitir la presidencia de la comisión de actas y la fiscalía del Tribunal Supremo de justicia.

Aquella comisión se ha presentado al señor Posada Herrera manifestándole que deseaba constituirse en el despacho de actas.

El señor Sagasta a primera hora estaba ya en el salón de conferencias.

Madrid 13.

En todos los círculos políticos se hace conversación general del conflicto surgido en la comisión de actas.

Parece que el señor Sagasta ha dicho que votase cada cual a favor de quien quisiera, sin dar importancia a la cosa; sin embargo la tiene, pues si quedara triunfante la fracción del Sr. Navarro Rodrigo, aparecería que el jefe de la mayoría había sido derrotado por el jefe de un grupo.

Se desearía evitar la votación, pero es dudoso que se logre.

Se dice que algunos ministros se inclinan en favor del voto del Sr. Linares Rivas.

En vista de lo sucedido se espera que el gobierno tomará la dirección de la mayoría.

Madrid 13.

Los periódicos se ocupan casi exclusivamente de la cuestión del acta de Purchena considerando probable el triunfo del voto particular.

Los ministeriales aseguran que el resultado de este asunto en nada afectará al gabinete.

El señor Moret asistió anoche al banquete de palacio.

La comisión que entiende en la unión de los ferro carriles de Barcelona se reúne hoy para resolver las dudas presentadas por las compañías concesionarias.

Segun telegrama de Toledo, ténese la alteración del orden público en Mora con motivo de la llegada de varios padres misioneros.

La «Gaceta» de hoy declara sin validez oficial los títulos de licenciado y doctor en Cirujía dental expedidos por el colegio español de dentistas situado en Madrid.

Madrid 13.

Esta noche se da en Palacio un banquete en honor de la embajada inglesa.

Hoy se reunirá en el ministerio de Fomento la comisión que entiende en el enlace de los ferro-carriles de Barcelona, al objeto de resolver sobre varias dudas que han formulado las compañías concesionarias.

Es probable que el sábado termine en el Senado la discusión del Mensaje.

Madrid 13.

La «Gaceta» publica una real orden dando el carácter y la consideración de monumento nacional a la histórica y artística puerta de Birrambla de Granada, y otra declarando que carecen de validez oficial los títulos expedidos por el «Colegio español de dentistas» de Madrid.

Madrid 13.

Congreso: Se discute el voto particular formulado en el dictamen del acta de Purchena.

El señor Martín de Toro, diputado electo por aquel distrito, se lamenta de que su acta haya dado motivos de disensión en el seno de la comisión de actas y dirige un patriótico, digno noble y ejemplar ruego a aquella para que haga cesar el conflicto surgido, declarando grave el acta de su elección. Esta declaración es acogida por la mayoría con grandes aplausos y demostraciones de viva satisfacción.

La comisión de actas, en su vista, declara que retira el dictamen y que se adhiera a la gravedad del acta.

La minoría conservadora pide que se pase a votación nominal.

El presidente del Congreso declara que

no procede dicha votación, desde el momento en que no tiene sobre qué recaer, ya que el dictamen está retirado y también, en su consecuencia, el voto particular.

El señor Romero Robledo insiste en que se vote el voto particular, pronunciando un hábil discurso en que pretende dividir a la mayoría.

Le contesta victoriosamente el Sr. Albareda, diciendo que la libre abnegación de que hoy ha dado ejemplo la mayoría, es indicio de abnegaciones futuras, que harán envejecer a los conservadores en la oposición.

Esta frase feliz del Sr. Albareda provoca repetidísimos aplausos en los bancos de la mayoría, demostrando de esta manera que presta su más completo asentimiento a las palabras del señor ministro de Fomento.

Hacen luego uso de la palabra los señores Montilla, Linares Rivas y Aguilera, tendiendo todos a evitar nuevos conflictos.

El señor Posada Herrera declara que la conducta observada por la comisión de actas acerca la de Purchena ha dejado altamente satisfecha a la mayoría, evitándose de esta manera una votación nominal.

Madrid 13.

Senado: Se aprueba el dictamen anulando la elección de Avila.

Se proclama senador al almirante señor Pinzon.

Continúa en la alta Cámara la discusión del Mensaje.

Madrid 13.

La reina madre doña Isabel ha llegado a Biarritz, donde ha sido recibida por el general Quesada. S. M. permanecerá allí tres días para asistir a la boda del hijo del senador don Juan Ruiz.

TEATRO CIRCO-BALEAR.

SOCIEDAD DRAMÁTICA DE AFICIONADOS.

Gran función para el domingo 16 Octubre de 1881.

1. Sinfonía.
2. Se pondrá en escena el grandioso drama en seis cuadros,

TREINTA AÑOS

ó la vida de un jugador.

Con motivo de la duración del drama no habrá fin de fiesta.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 10 rs.—Butacas 1 rl. 40 céntimos.—Delanteras 50 céntimos.

Entrada general 1 rl.

A las 7 y media.

TEATRO PRINCIPAL.

EMPRESA EUGENE SOOTS.

DEBUT DE LA COMPAÑIA ILUSIONISTA

QUE DIRIGE EL CÉLEBRE PROFESOR

AUBOIN BRUNET.

Función para el Domingo 16 Octubre.

PRIMERA PARTE.

Demostación de las ciencias naturales combinadas con la habilidad.

SEGUNDA PARTE

La magnífica y espléndida fuente luminosa.

TERCERA PARTE.

Las maravillas del mundo, grandiosos cuadros representando monumentos y objetos de todas clases etc., etc.

PRECIOS.—Palcos plateas, proscenios y primer piso 28 rs.—Palcos plateas 28 rs.—Id. primer piso 24 rs.—Id. proscenio segundo piso 20 rs.—Id. segundo piso 16 rs.—Id. tercer piso 10 rs.—Butacas 4 rs.—Asientos tertulia primera fila 1'60.—Idem segunda y tercera 1 real.—Delanteras de paraíso 1'20.

Entrada general, 2 rs.

Al paraíso 1'60 rs.

Medias entradas 1 real.

A las ocho.

NOTA. La Empresa tiene el honor de anunciar a este ilustre público que siendo inmensos los preparativos que exige el imponente espectáculo de los «Espectros vivos é impalpables».

La segunda representación tendrá lugar el miércoles próximo.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 14

de Octubre de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	5	1	6	6	»
Lanares .	43	21	64	6	40
Cabrias .	4	2	6	»	60
Cerdosas .	49	5	24	17	25
Totales .	71	29	400	30	25

Palma 15 de Octubre de 1881.—
El empresario. — P. O.—ANGEL BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

—«—

Madrid 14 a las 4'45 t.

(Recibido en Palma a las 11'47 n.)

En el Senado el Sr. Barzanallana combate el mensaje.

En el Congreso se presentarán todos los dictámenes de actas, muchas de ellas graves.

Reina agitación en Irlanda.

Insistese en que el Sr. Gambetta conferenció secretamente con el señor Bismark.

Interior, 27'37.

Exterior, 00'00.

Bonos, 101'00.

Madrid 14 a las 6'30 t.

(Id. en id. a las 11'59 n.)

La Comisión de actas ha proclamado al Sr. Mesa Diputado por Palma.

Fijamente el miércoles se leerán los presupuestos.

La escuadra de instrucción ha salido de Algeciras con rumbo al Oeste.

Asegúrase que está confirmada la nivelación de los presupuestos.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 8	27 225
Barcelona	27 175
Palma	27 20
París	25 37
Coloniales	111 00
Nortes	146 25
Banco de España	435 00
Empréstito de Cuba	102 10
Francias	164 75
Orenses	78 87
Banco de Castilla	00 00
Ebros	00 00
Noroestes	00 00
Almansas	220 00
Alicantes	126 75
Subvenciones	55 10
Amortizable	48 80
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par

VALORES LOCALES

obtenidos hoy sábado 15 del actual.

ACCIONES.	DINERO.	
	Duros.	Duros.
Cambio Mallorquin	72'85	00
Seguro Mallorquin	8'50	00
Crédito Balear	101	00
Ferro-carriles de Mallorca	69'25	00
Id. de Alaró	00	20
Harinera Balear	56'75	61
Docks almacenes generale	55'75	00
Vidriera Balear	00	00
Alfombrera Balear	000	00
Harinera Mallorquina	63	00
Vinícola Mallorquina	30'5	00
Vidriera Mallorquina	00	27
Semolera Mallorquina	00	00
Alumbrado por gas	98	00
La Balear (Seguros incen.)	00	12'50
Centro Farmacéutico	00	73
Cordelera Española	00	00
Industrial Algodonera	00	70
Industrial Mercantil	25'25	00
E. M. a vapor La Islaña	82'25	00
Empsas Marítimas a vapor	83	00
Fábrica de sal de Ibiza	00	00
La Cortezera	00	00
Comercial Agrícola	9'37	00

CULTOS SAGRADOS.

Día 16.

La beata Maria de la Encarnacion. El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas al Santísimo Ece Homo. Mañana, festividad de la Pureza de Maria Santísima, se celebrará esta fiesta en el Oratorio del Colegio de este nombre. Las alumnas cantarán la misa y predicará el M. I. Sr. D. Magin Vidal canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia, empujando la función a las diez y media. Por la tarde, después de la distribución de los premios, se cantará un *Te-Deum* y tendrá lugar la bendición con el Santísimo.

Su Excelentísima Ilustrísima se ha dignado conceder cuarenta días de Indulgencia por cada uno de estos actos.

Día 17.

Santa Eduvigis, duquesa de Polonia vda. El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Teresas, dedicadas a su titular.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 14.

De Barcelona vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 22 mar., 22 pas. balija y efectos.

De Barcelona vapor Palma, de 933 tn., cap. D. Francisco Taronji, con 24 mar., 45 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Ninguno.

D. José de Lanzas Torres Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido.

Por el presente edicto se llama al dueño ó dueños de unas cuantas prendas de ropa consistentes en dos pañuelos blancos con cenefa, una camisa también blanca y un pantalon de color azul, que fueron abandonadas por un sujeto desconocido en las inmediaciones de la casa de Campo denominada «Son Ros», del término municipal de Marratxi, a quien una pareja de la guardia civil dió la voz de alto, desde cierta distancia en el momento en que aquel acababa de cometer un delito de robo de tres gallinas en dicha casa de campo donde habita el perjudicado Bernarde Mir, para que la persona que crea le pertenecen dichas prendas se presente en este Juzgado y Escribanía del infrascrito, en donde están de manifiesto, al objeto de recogerlas.

Palma 30 de Setiembre de 1881.—José de Lanzas Torres.—Por su mandado, Enrique Bonet.

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido a los billetes despachados en Mallorca en el

SORTEO 41.

Premios de 50 pesetas.

42649.

Premios de 25 pesetas.

43315.

Premios de 20 pesetas.

9226 9228 19347 19378 19385 20669 22148 23302 25312 28178 28838 37185

Sigue el despacho de billetes a medio real cada uno; dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de ochenta reales.

Administración general, San Miguel 87.—Palma 15 de Octubre de 1881.—María Tortell.

AVISO AL PUBLICO.

En la calle de la Herreria alta número 22 se ha abierto un establecimiento de muebles de Antonio Fábregas, todas las personas que tengan gusto de visitarle quedarán satisfechas de lo bueno y elegante y precios sumamente baratos.

Traslado de la clase de Caligrafía del señor de Villalba a la calle de Arabi número 6, en donde continúan las de reforma de letra con toda extensión.

En todo tiempo para satisfacción del público en general, están de manifiesto en dicha clase, los rápidos adelantos de los alumnos, pudiéndose ver LA LETRA QUE TENIAN AL EMPEZAR, Y LA OBTENIDA EN EL TIEMPO QUE LLEVAN DE ENSEÑANZA.

Traslado del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, a la calle de los Olmos número 121; lo que se avisa a sus numerosos parroquianos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 123



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NÚM. 4.

Se desean colocar largas cantidades, ó de distintas sumas sobre hipoteca, como también hay en venta fincas rústicas y urbanas y sensos. Darán razon calle de la Estrella, número 34, Jaime Oliver.

SE ALQUILAN.—Un primer piso de la calle de Felipe Bauzá número 7; un segundo piso de la calle de Apuntadores número 8. Informará su propietario calle de Apuntadores número 8 piso 1.º

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobrés.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

EL VAPOR LULIO, saldrá para Barcelona todos los lunes a las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Con arreglo al artículo 16 del Reglamento orgánico de esta Escuela, se convoca a los señores subvencionistas de la misma para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local del establecimiento el domingo 16 del corriente a las 12 de la mañana.

Palma 10 de Octubre de 1881.—Por A. de la Junta de G.—El Secretario, José Otero.

LA ISLEÑA

El vapor PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona, todos los lunes a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, 32.

SE ALQUILA.

El 2.º y tercer piso de la casa calle del Estanco número 7, tienen cinco dormitorios y uno en el porche y otras comodidades con agua de fuente y pozo esta última a grifo informarán en el principal. 15-5

Viaje á Argel.

El vapor español MENORCA, su capitán D. Miguel Tudury, saldrá de este puerto el jueves 20 de Octubre, a la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, plaza Copiñas, número 5 entresuelo.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA, El vapor trasatlántico CASTILLA.

Saldrá del puerto de Palma el 16 de Octubre corriente; admite pasajeros y carga. Esta se recibirá en el muelle los días 12, 13 y 14 de 9 a 12 de la mañana.

La que se presente pasada esta fecha no podrá ser admitida.

Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medinas, y a los señores Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Para la HABANA con escala en PUERTO-RICO, saldrán del puerto de Barcelona los acreditados vapores españoles trasatlánticos

José Baró el 23 de Octubre.

Santiago a primeros del próximo Noviembre. Este último vapor hará escala en Palma si se presenta carga suficiente.

Admiten para dichos puntos carga y pasajeros para quienes poseen toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras.

Informarán sus consignatarios en esta señores Pedro Miró, Granada y Hermano, Copiñas 5, entresuelo.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden dos porciones de tierra pobladas de almenaras, una de ellas de regadío y de unas 17 cuarteradas próximamente, y la otra de seco y de unas 13 cuarteradas. Las dos se hallan sitas en el término de esta Ciudad, la primera lindante con la carretera de Sóller, y la segunda en Son Sardina.

También se vende una espaciosa casa con un gran jardín sita en la calle de Caldes, número 9. En la misma darán razon. 4-3

HAY PARA VENDER TEJAS HUSADAS y madera de esta que llaman de «Llefiám Vermey». Darán razon calle de Jaime Ferrer, número 5, piso segundo. 8-4

ESCUELA NOCTURNA.

La habrá en la escuela de primera enseñanza a cargo de D. Miguel Gual, desde el 15 del corriente mes de 7 a 9, calle del Socorro número 194. 13-3

HUESPED.—En casa de muy poca familia desean uno, habiendo disponible un bonito cuarto, y muy bien preparado. En esta imprenta informarán. 8-3

Hay para vender ingertos de Olivera, en la pleta de «Son Orlandés» para ello podrán avistarse con el conductor de dicho predio.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'un modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianes y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en toda España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d'en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de premios Se venden en la imprenta de este periódico a precios barattimosos.

COLEGIO DE SANTA TERESA

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

establecido en el caserío de Pont d'Inca. Sumamente agradecido al favor siempre creciente que muchas familias han dispensado a este Establecimiento confiando a mi humilde direccion la educacion moral y científica de sus hijos, deber es mio corresponder a distincion tan señalada.

Por ello y con el objeto de procurar una instruccion sólida y el aprovechamiento de mis discípulos, no he perdonado medio ni sacrificio para introducir en el Colegio de mi cargo, ya en el próximo curso, las mejoras que mis alcances permiten y que la buena enseñanza requiere.

La esperiencia de los muchos años que me he dedicado al profesorado me demuestra la dificultad con que tropiezan los alumnos al iniciarse en los primeros rudimentos de cada asignatura y la facilidad con que relegan al alvido los conocimientos de ellas a fuerza de muchas fatigas adquiridos al penetrar en el estudio de las otras posteriores, y si la rapidez con que en la celeridad de un curso académico ven las respectivas materias en que están matriculados les permite conocerlas superficialmente para aprobarlas hasta con buena nota en los exámenes ordinarios, les sería sumamente fácil y provechoso su estudio si al empezar el curso estuviesen preparados con las nociones mas importantes de ellas mientras que recordándolas en los años sucesivos lejos de desvanecerse de su memoria las irían comprendiendo perfectamente para no olvidarlas jamás. No significa esto que constantemente hayan de practicar un estudio simultáneo de todas las asignaturas que para el Bachiller se exigen porque serio esto imposible, sino que debe arbitrarse un medio para que sin perjuicio de su adelanto en la 2.ª enseñanza verifiquen aquellos estudios preliminares y complementarios: entre los varios es a no dudarlo el mas propio para un establecimiento como el que tengo la honra de dirigir y el mas adecuado a la edad de los escolares, el de las conferencias y consiguiendo estimular en ellos el amor propio de los alumnos se les hace agradable y hasta recreativo el estudio.

En los adelantos que en la presente época la sociedad ha adquirido los conocimientos científicos que para el Bachiller se exigen no son suficientes para poner a los alumnos a la conveniente altura que las exigencias sociales requieren porque es indispensables para muchas carreras del estado organizadas recientemente preparar la juventud convenientemente en las bellas artes y en la Agricultura. Por esto al estudiar las diferentes mejoras que en mi Establecimiento convenia introducir me fijé preferentemente en las clases de Arquitectura y Agricultura, pues los magníficos resultados obtenidos en aquella durante el último curso me alentaron a mejorarlas notablemente mientras que por la aplicacion práctica de la última dispongo de una pieza de tierra de capacidad suficiente. Al dedicar con ahinco mis esfuerzos a tan importante ramo del saber me he guiado por la necesidad de que sus conocimientos sean Universales pues si no interesa a todos los alumnos el adquirirlos con notoria profundidad conviene a todos el iniciarse en ellos siquiera para no desconocer el mérito de las monumentales obras y para corregir inveteradas rutinas agrícolas tan perjudiciales para la produccion.

Dedicado el joven a tan diversos conocimientos fácil es descubrir en él su predisposicion a determinadas materias y por lo mismo se le puede inclinar desde una edad temprana a la profesion mas adecuada a su talento natural, en la seguridad de que en ella conquistará su propia felicidad, será útil a su familia y prestará buenos servicios a la sociedad.

Por las preinsertas consideraciones desde el 1.º del próximo Octubre se darán para todos los alumnos en mi Establecimiento además de las asignaturas que en él se enseñan:

- 1.º Tres conferencias semanales alternando entre diferentes materias de Letras, Ciencias y Artes que abraza la segunda Enseñanza.
- 2.º Dos lecciones semanales de Dibujo lineal y de adorno con ensayos prácticos y al modelo, y con aplicacion a las artes y oficis.
- 3.º Otras dos lecciones semanales de Arquitectura y Topografía consi. tiendo la primera en la manera de proyectar el plano de un edificio y la segunda en el modo de manejar los instrumentos mas usuales para levantar el plano de un terreno, levantarlo y dibujarlo geométrica y topográficamente.
- Y 4.º Ensayos prácticos de los principales sistemas de cultivo conocidos y que segun las condiciones especiales del clima son aplicables a esta Isla.

Pont d'Inca 15 Setiembre de 1881.—El Director, Lorenzo Cruellas y Robira.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.